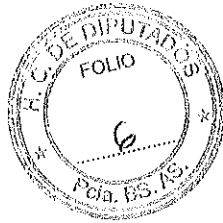




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 262/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 262/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR EL 113° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE RAMÓN BIAUS, LOCALIDAD DEL PARTIDO DE CHIVILCOY.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

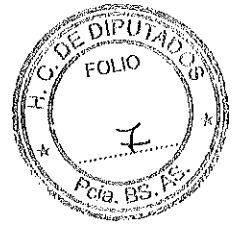
De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la fundación de la localidad de Ramón Biaus, partido de Chivilcoy, que se conmemoró el 15 de marzo de 2022.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 262/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.